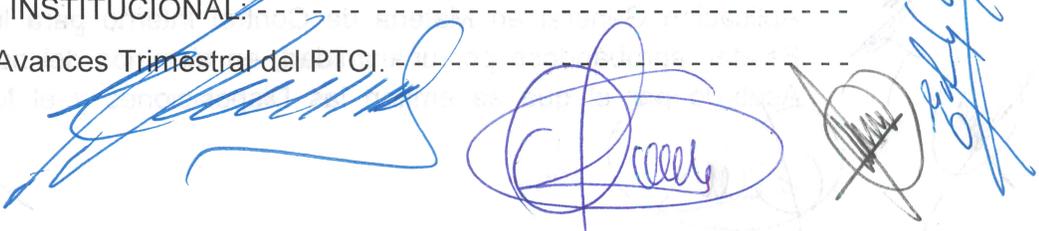
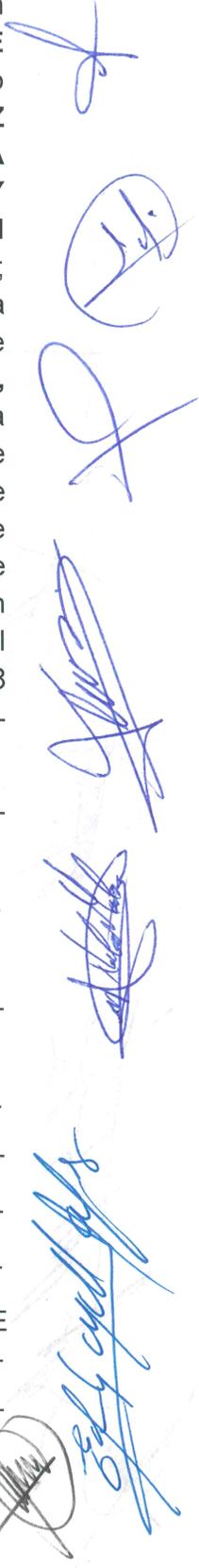


ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 11:00:00 horas del día catorce de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en video sesión; previa convocatoria hecha a sus correos electrónicos, se encuentran presentes la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y suplente del Ingeniero **JORGE TOLEDO LUIS**, Coordinador General del COPLADE y Presidente del mencionado Órgano Colegiado, Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ**, Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva ; Maestra **LUZ SAYDI ORTEGA MATA**, Directora de Planes y Programas y Vocal A, Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA**, Directora Jurídica y Vocal B; Ingeniero **JACOB FABIÁN GONZALEZ**, Director de Sistemas de Información para la Planeación y Vocal C; Ingeniera **BEATRIZ PONCE VALDÉS**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en funciones de Asesora del Comité de Control Interno. Como invitados; el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno; Maestra **ELENA EVELIA GARCÍA CRUZ**, Coordinadora Técnica y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional; Licenciado **NAHUM EFRÉN MARTÍNEZ GÓMEZ**, Jefe del Departamento de Estrategias para el Desarrollo y Enlace de Administración de Riesgos; de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.-DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II.-APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III.-RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V.-CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI.-DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
  - a) Programas Presupuestarios. -----
  - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
  - c) Pasivos contingentes. -----
  - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII.-SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
  - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----



c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCl. -----

VIII.-PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----

IX.-ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

X.-ASUNTOS GENERALES. -----

XI.-REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN

----- **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.** -----

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, comenta que previo al inicio de la sesión procedió al pase de lista de las personas convocadas, mencionando que mediante oficio CG-COPLADE/CG/0248/2021, de fecha 09 de Diciembre de 2021, el Ingeniero **JORGE TOLEDO LUIS**, Coordinador General del COPLADE y Presidente designa a la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social, como su suplente en el esta cuarta sesión ordinaria (**Anexo 01**) cerciorándose así que se encuentran presentes todos, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la presente sesión, lo que informa a la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado; quién manifiesta: **“se declara legalmente instalada la cuarta sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la CG-COPLADE”** -----

**II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

Acto seguido, una vez realizado el pase de lista, verificado el quórum legal e instalada la presente sesión ordinaria, la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, instruye a la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, someter a consideración de todos los presentes el orden del día a desahogar en la presente sesión, para dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, aprobándose por unanimidad, en términos del numeral 18, fracción I, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de

Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

**III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**-----

En seguida la Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, indica a la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité de Control Interno, desahogar el presente y subsecuentes puntos del orden del día; en seguida manifiesta lo siguiente: para mayor agilidad se anexó a la convocatoria para esta sesión, copias simples del acta correspondiente a la tercera sesión ordinaria, de fecha 14 de septiembre del año en curso, para su análisis respectivo y comentarios en este momento. Ante ello, pregunta a los integrantes de este cuerpo colegiado, si existe alguna observación o comentario a la misma, a lo cual responden que no hay comentario alguno, por lo cual lo ratifican en todas sus partes para los efectos legales correspondientes a que haya lugar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

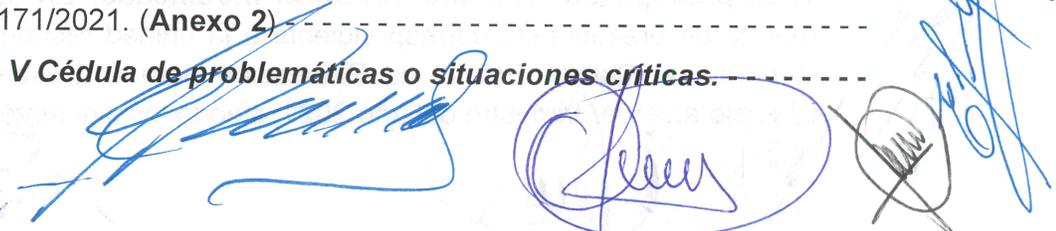
**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**-----

Toma la palabra, La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité y procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la tercera Sesión Ordinaria de la presente anualidad, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente.-----

**Acuerdo No. COCOI/COPLADE/3SO/001/2021** El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno, remitirá el Tercer Reporte de Avance trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, con atención a la Dirección de Control Interno más tardar el 21 de octubre del presente-----

**SEGUIMIENTO:** El Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que conforme a la Circular No. SCTG/SASO/DCIGP/026/2021 de fecha 11 de octubre del año en curso, que hace una invitación para reportar en tiempo y forma la información del cumplimiento y avance de las acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2021 correspondiente al tercer trimestre, preferentemente previo al día 15 y a más tardar el último día del mes de octubre, por medio del formato diseñado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para tal efecto; el Reporte de Avance del tercer trimestre fue remitido a la Secretaría de la Contraloría el pasado 22 de octubre del año en curso, mediante oficio CGCOPLADE/CPD/171/2021. **(Anexo 2)**-----

**Derivado del punto V Cédula de problemáticas o situaciones críticas.**-----



**Acuerdo No. COCOI/COPLADE/3SO/002/2021.** El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, dará seguimiento al trámite iniciado ante la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración para la baja de un bloque de 29 vehículos y así proseguir con la depuración de la platilla vehicular, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. - -

**SEGUIMIENTO:** Mediante oficio CG-COPLADE/DA/DRMSG/0755/2021, de fecha 10 de diciembre del presente año, se solicitó a la Dirección de Patrimonio y a la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración nos informe el estatus que guardan los 29 expedientes del mismo número de vehículos que se han solicitado su baja, esto derivado a la falta de respuesta a la petición de baja solicitada anteriormente. **(Anexo 3)** -----

**Acuerdo No. COCOI/COPLADE/3SO/003/2021.** El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, nuevamente enviará a la Secretaría de Finanzas, la solicitud para el procedimiento de depuración de saldos de las CLCS pendientes de pago, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria-----

**SEGUIMIENTO:** La Secretaria de Finanzas, a través de la Dirección de Contabilidad Gubernamental, cito a reunión de trabajo a esta Coordinación General con el fin de tratar el tema de depuración de cuentas de ejercicios anteriores, en los que se reflejan los pagos pendientes por parte de la SEFIN de las CLC'S de los ejercicios 2015 y 2016; en esta reunión de trabajo la SEFIN instruyo a las dependencias, generar la amortización de dichas CLC'S, quedando esta como responsable de los pagos y la CG-COPLADE mediante registros contables que se realizaran en el 4° trimestre, amortizará los importes, con lo que se solventará los pasivos que se vienen arrastrando en los ejercicio fiscales anteriores y se finiquitará este tema. **(Anexo 4)** -----

#### **V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS.** -----

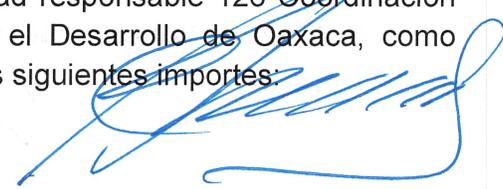
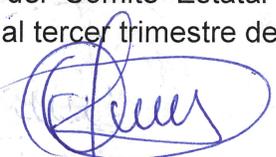
Toma la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, quien informa que: respecto de problemáticas que continúan persistiendo, de cuyas propuestas de solución se han reportado avances, sin embargo no se han solventado en su totalidad debido a que se trata de temas financieros que dependen de la Secretaría de Finanzas y otros Administrativos que dependen de la Dirección de Patrimonio para poder solventarse, por lo cual seguirá insistiendo ante dichas instancias su solventación **(Anexo 5)** -----

#### **VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.** -----

En uso de la palabra La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa respecto a los siguientes apartados: -----

##### **a) Programas Presupuestarios.** -----

**1. El presupuesto ejercido contra el modificado.** En este acto se presenta el reporte de presupuesto correspondiente a la unidad responsable 126 Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, como ejercicio al tercer trimestre del año 2021, siendo los siguientes importes:



**AUTORIZADO:** \$125,136,774.67, **MODIFICADO:** \$134,263,136.81 **EJERCIDO:** \$117,637,006.89 y **POR EJERCER** \$16,626,129.92 (**Anexo 06**).

**2. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas, señalando las causas, riesgos y acciones específicas a seguir para su regularización.** En uso de la palabra, la Maestra **LUZ SAYDI ORTEGA MATA, Directora de Planes y Programas y Vocal A**, presenta el informe en relación a las metas programados y alcanzadas en el tercer trimestre del año que a continuación detalla. PP 148 Revisar y validar Planes Municipales de Desarrollo: 25 acciones programadas-30 alcanzadas; PP 166 Coordinar los esfuerzos constitucionales con los municipios para propiciar el financiamiento de obras de impacto social: 12 acciones programadas-12 alcanzadas; PP 142 Brindar Capacitación, Asesoría, Asistencia Técnica y Acompañamiento Municipal y Microregional: 143 acciones programadas-143 alcanzadas; PP 166 Integrar y operar Órganos para la Planeación (integraciones, priorizaciones de obras) 132 acciones programadas-132 alcanzadas (**Anexo 07**).

**b) Proyectos de Inversión Pública.** En este sentido la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, informa que esta Coordinación General, a la fecha **no cuenta** con proyectos de inversión pública en el presente ejercicio fiscal

**c) Pasivos laborales contingentes.** En seguida en uso de la palabra la Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA** Directora Jurídica y Vocal B, hace del conocimiento a este órgano colegiado, que el único laudo que se encuentra pendiente de ejecución, continúa en la Jurisdicción de los Tribunales Federales hasta en tanto se resuelva el Juicio de Amparo promovido por el actor Raúl Alberto Sánchez Hernández, contra del laudo dictado por la Junta de Arbitraje para los Empleados al servicio de los Poderes del Estado de Oaxaca.

**d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.** En uso de la palabra, el Ingeniero **JACOB FABIÁN GONZÁLEZ**, Director de Sistemas de la Información para la Planeación y Vocal "C", hace de conocimiento a este Comité que el Plan Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicación (PITIC) se está implementando operativamente de la siguiente forma: Objetivo I.- Actualización de portales institucionales: Se ha trabajado en este último trimestre en la actualización de los cuatro portales que tenemos a cargo en esta Coordinación que son el Portal del COPLADE, Alianzas Estratégicas, CEIEG, y Agenda 2030, Objetivo III.- Mejorar la gestión de la información en la coordinación para otorgar más y mejores servicios ciudadanos, a través del acceso a las TIC'S por medio de la sistematización de los trámites y servicios informales que se está trabajando en el procedimiento de la validación de PMD para poder realizar toda su gestión a través del SISPLADE, Objetivo VI.- Coordinar el SISPLADE para su uso en el diseño y ejecución de políticas públicas y toma de decisiones, así como la gestión de proyectos para el desarrollo del Estado informarles que en agosto se liberó la nueva versión del SISPLADE 2030 donde contamos con un sistema de planeación renovado, Objetivo VII.- Implementar el sistema estatal de información para el manejo y explotación de

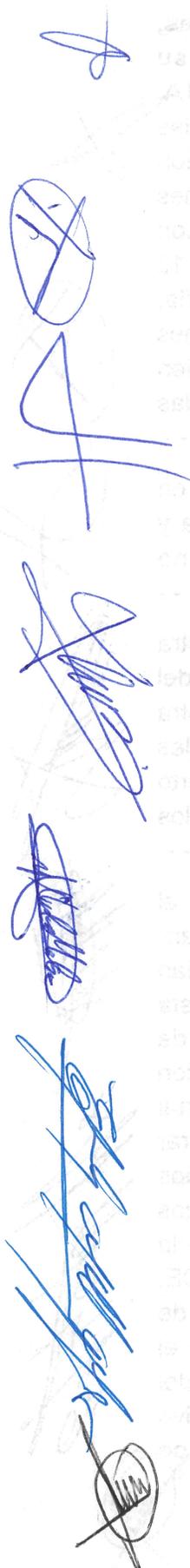
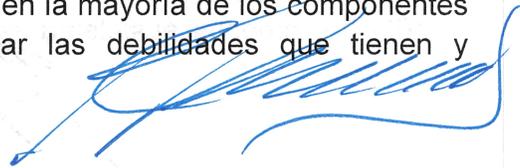
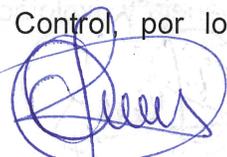
la información estadística y geográfica de la entidad, mediante el desarrollo e integración de datos, software y hardware requeridos informarles que ya se tiene creada una plataforma que hemos denominada datos Oaxaca la cual será alimentada con los registros administrativos que generar las diversas dependencias del estado de acuerdo al registro nacional de información estadística y geográfica RENIEG. En otros de los objetivos estamos planeando los proyectos ya que al ser un Plan de Tecnologías muy amplio es complicado trabajar en todos sus líneas de trabajo. -----

**VII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.** -----

**b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la palabra, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que de las 36 (treinta y seis) acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2021, se han concluido satisfactoriamente 20 (veinte), lo que representa un 56% de avance; mientras que 6 (cinco) se encuentran en proceso, las cuales tienen un avance entre el 51.00% y el 80.00%, relacionadas con el Programa de Capacitación, los proyectos del Programa de Trabajo, el Plan Institucional de Tecnologías y Comunicación y, el Desempeño institucional, el Manual de Organización y Profesionalismo Competente, por lo que el avance que se tiene es conforme el cronograma del PTCI. Se espera concluir satisfactoriamente, las 10 (diez) acciones restantes en el cuarto trimestre, a las que se les da puntual seguimiento. **(Anexo 08)** -----

**c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.** En uso de la voz, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, manifiesta que mediante oficio no. SCTG/SASO/DCICP/773/2021, recibido mediante correo electrónico con fecha 4 de noviembre del año en curso, la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental hizo de conocimiento que de la evidencia remitida con motivo del tercer reporte de avance trimestral, da por acreditado el cumplimiento del 55.55% respecto del avance de ejecución de 20 (veinte) de un total de 36 (treinta y seis) acciones de mejora comprometidas en el PTCI 2021. Por lo cual este resultado será considerado para la integración del próximo Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional, con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso, de igual forma invita a brindar atención al cumplimiento de dichas acciones de mejora, dando el seguimiento adecuado con el fin de alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidas en el PTCI. **(Anexo 09)** -----

Toma la palabra la Ing. Beatriz Ponce Valdés, asesora del Comité, quien comenta que, derivado de la evaluación al Sistema de Control Interno la COPLADE obtuvo una puntuación del 92.40% con un estatus ALTO en la mayoría de los componentes de Control, por lo cual se recomienda verificar las debilidades que tienen y



establecer acciones de mejora para el Programa de Trabajo 2022, considerando también las acciones que queden pendientes del PTCI 2021. -----

### VIII. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

#### b) Reporte de Avance Trimestral PTAR -----

En uso de la palabra, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que en cumplimiento al acuerdo de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, de fecha 21 de abril de 2021, informa a este Comité del avance de las acciones de mejora establecidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). A la fecha, se ha concluido satisfactoriamente dos de las cinco acciones, las cuales corresponde a la realización de eventos virtuales de desarrollo de capacidades con Instituciones Educativas de nivel superior, dado que se llevaron a cabo Talleres Microrregionales en colaboración con el Tecnológico Nacional de México, durante el mes de junio y julio y; la asesoría técnica y orientación que se da regularmente a las Autoridades Municipales para la integración de proyectos de infraestructura en septiembre. Asimismo, se han realizado capacitaciones de inducción al personal de nuevo ingreso de la Dependencia, brindándole información correspondiente al desempeño de sus funciones y se han efectuado reuniones periódicas de seguimiento al Programa Anual de Capacitación; solo se han tenido retrasos para concluir la instalación del servidor debido a situaciones administrativas. **(Anexo 10)** -----

#### c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR

En uso de la palabra, el Maestro **MARCO ANTONIO REYES TERÁN**, Coordinador de Planeación del Desarrollo y Coordinador de Control Interno, informa a este Comité que, debido a que no se cuenta con la validación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Programa de Administración de Riesgos, no es posible enviar un reporte de avance trimestral que pueda evaluar dicha Secretaría. -----

### IX. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

#### a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.

En uso de la palabra la Maestra **ELSIE RUBY MELCHOR MENDOZA**, Directora Jurídica y Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, informa a éste comité que desde la integración del CEPCI hasta esta fecha, continúa sin recibirse ninguna queja o denuncia. -----

#### b) La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----

En uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité informa que la **Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental** notificó la ampliación del plazo para la presentación del informe detallado de auditoría **No. 03**

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page]*

**SASO-A-120 de Cumplimiento Financiero con enfoque de desempeño a los recursos Estatales Autorizados y Ejercidos por la CG-COPLADE 2019** mediante oficio SCTG/SASO/DA-A/967/2021 suscrito por el C. Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental notifica la ampliación del plazo por 45 días hábiles a partir del vencimiento de los 45 días hábiles, plazo señalado en el acuerdo de ampliación de fecha 04 de agosto del 2021 para dar a conocer la observación y recomendación del informe detallado de auditoría; Ahora bien y respecto a la **orden de auditoría financiera y de cumplimiento sobre el desempeño número OA/CPE/07/2021 del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Oaxaca**, se informa a este comité que según oficio No. OSFE/OT/1814/2021 de fecha 02 de diciembre se notifica informe individual que contiene solicitudes de solventación y recomendaciones para que se atiendan en un plazo de 30 días hábiles lo cual se hará de manera oportuna, finalmente en relación a la orden de **auditoría número 1092-DE-GFCP-2020, con título "Participaciones Federales a Entidades Federativas" de la cuenta pública 2020**, se sigue dando atención a los requerimientos de información que solicita dicho órgano, continuando en proceso de revisión (**Anexo 11**) . -----

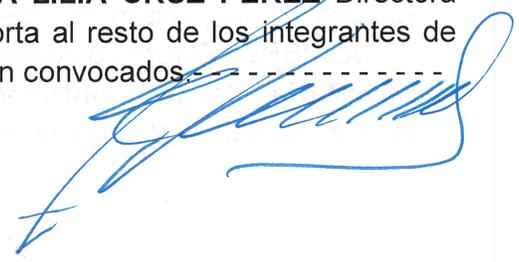
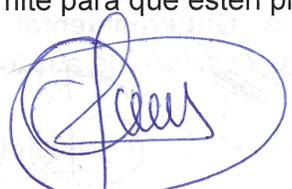
**X.- ASUNTOS GENERALES.** -----

a.- **Propuesta del Calendario de sesiones ordinarias correspondiente al ejercicio 2022 del Comité de Control Interno COCOI de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.** -----

En uso de la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, propone y deja a consideración de los servidores públicos presentes, para su aprobación correspondiente, el calendario de sesiones ordinarias de éste Órgano Colegiado para el ejercicio 2022; de acuerdo al siguiente cronograma:

SESION	FECHA	HORA
PRIMERA	11 DE MARZO DEL 2022	11:00
SEGUNDA	15 DE JUNIO DEL 2022	11:00
TERCERA	14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022	11:00
CUARTA	14 DE DICIEMBRE DEL 2022	11:00

Por lo que una vez puesto a consideración de los miembros de éste Comité, por unanimidad de votos aprueban el calendario de sesiones para el ejercicio fiscal 2022, conforme al cronograma que antecede; en seguida y en uso de la palabra la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, exhorta al resto de los integrantes de éste Comité para que estén presentes cuando sean convocados.-----



A continuación la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité pregunta a los presentes si existe algún otro punto que deseen tratar en los asuntos generales; A lo que los presentes responden que no tienen nada más que agregar, por lo que pasa al último punto del orden del día-----

**XI. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.**

La Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, manifiesta que una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno los siguientes acuerdos: -----

**Acuerdo No. COCOI/COPLADE/4SO/001/2021** El Comité de Control Interno acuerda que el Titular de la Dependencia, remita el informe anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental antes del 28 de enero 2022. -----

**Acuerdo No. COCOI/COPLADE/4SO/002/2021** El Comité de Control Interno acuerda que el Titular de la Dependencia, remita el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022 a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental antes del 28 de enero 2022. -----

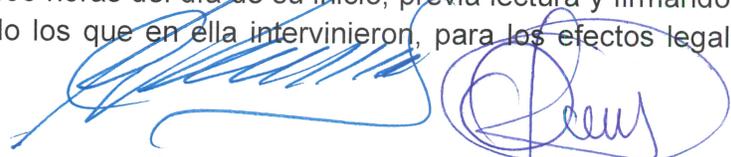
**Derivado del apartado V. Cédula de Situaciones Críticas, se presentaron las cédulas con las problemáticas en el Desempeño Institucional de la cual se tomó el siguiente acuerdo.** -----

**Acuerdo No. COCOI/COPLADE/4SO/003/2021** El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, continuará con los trámites ante la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración para proseguir con la depuración de la platilla vehicular, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. -----

**Acuerdo No. COCOI/COPLADE/4SO/004/2021** El Comité de Control Interno acuerda que la Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva, realizará los procedimientos marcados por la SEFIN para la depuración de saldos, correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016, avances que serán presentados en la siguiente sesión ordinaria. -----

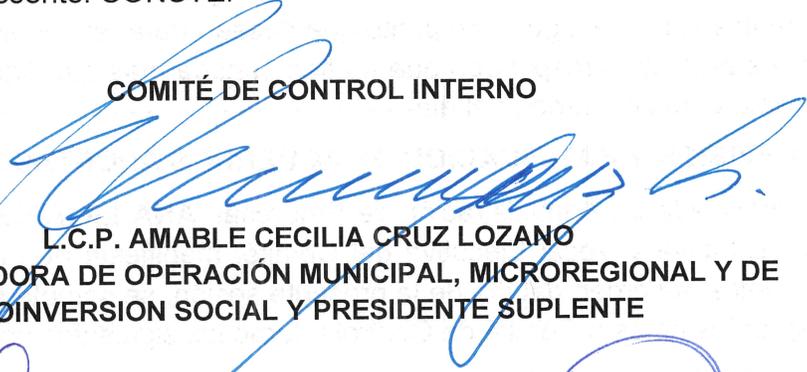
Acto seguido, la Licenciada en Administración de Empresas **ANA LILIA CRUZ PÉREZ** Directora Administrativa y Vocal Ejecutiva del Comité, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. -----

La Licenciada en Contaduría Pública **AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**, Coordinadora de Operación Municipal, Microregional y Coinversión Social y, Presidente Suplente de éste Órgano Colegiado, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la **CUARTA SESION ORDINARIA** del Comité de Control Interno de la CG-COLADE, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales

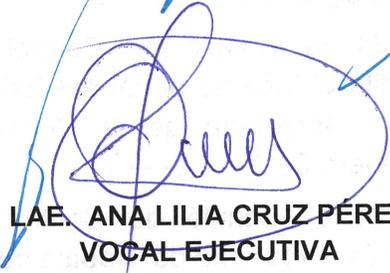


correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. CONSTE. -----

**COMITÉ DE CONTROL INTERNO**



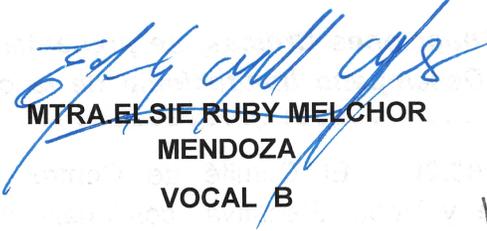
**L.C.P. AMABLE CECILIA CRUZ LOZANO**  
**COORDINADORA DE OPERACIÓN MUNICIPAL, MICROREGIONAL Y DE**  
**COINVERSION SOCIAL Y PRESIDENTE SUPLENTE**



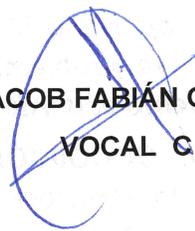
**LAE. ANA LILIA CRUZ PÉREZ**  
**VOCAL EJECUTIVA**



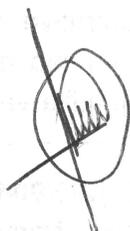
**MTRA. LUZ SAYDI ORTEGA MATA**  
**VOCAL A**



**MTRA. ELSIE RUBY MELCHOR**  
**MENDOZA**  
**VOCAL B**

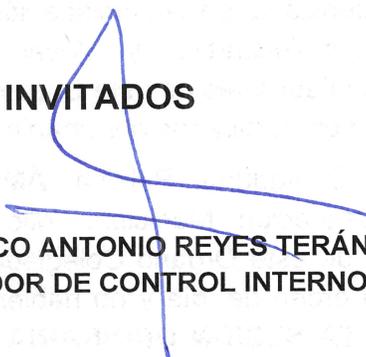


**ING. JACOB FABIÁN GONZÁLEZ**  
**VOCAL C**



**ING. BEATRIZ PONCE VALDÉS**  
**ASESORA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO**

**INVITADOS**



**MTRO. MARCO ANTONIO REYES TERÁN**  
**COORDINADOR DE CONTROL INTERNO**





**MTRA. ELENA EVELIA GARCÍA CRUZ**  
**ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL**  
**INTERNO INSTITUCIONAL**



**LIC. NAHÚM EFREN MARTINEZ GÓMEZ**  
**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE**  
**RIESGOS**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL COMITÉ ESTATAL DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DEL 2021. -----

